

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 22.

SENADO

A las tres ha comenzado la sesión, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la anterior sin la menor protesta.

El Sr. Esteban Collantes dice que se halla tranquilo y que no le pesa que el Sr. Sagasta no pudiese pronunciar el discurso que ayer había comenzado y que fué interrumpido por la Cámara, toda vez que el jefe del Gobierno en el Congreso interrumpió once veces á un orador.

El Sr. Groizard da algunas explicaciones relativas á la índole del asunto que trataba el orador, cuyo discurso fué interrumpido, agregando que el presidente del Gobierno se proponía hablar ayer en el Senado empleando frases de concordia y términos de paz.

El marqués de Casa Torre dice que en las elecciones celebradas últimamente en Vizcaya se han cometido muchos abusos y que en uno de los Ayuntamientos de aquella región hay muchos individuos afiliados al carlismo.

Pide los expedientes que se han formado con motivo de los abusos cometidos en la mencionada región.

El Sr. Groizard le contesta que el asunto será sometido á los tribunales.

El general Martínez Campos dice que aun falta pagar los abonos de la última guerra de Cuba, excitando al Gobierno para que ordene sean satisfechos.

Agrega que debe procederse á una liquidación general.

El ministro de la Guerra dice que prepara un proyecto de ley sobre este asunto.

El Sr. Groizard dice que se está negociando la libertad de los prisioneros de Filipinas, pero que no puede hacer determinadas revelaciones á fin de no malograr los trabajos que se están realizando.

El conde de las Almenas dice que á causa de la confusión que se produjo ayer en el Senado, no pudo continuar su discurso, proponiéndose por lo tanto reanudarle.

El Sr. Groizard: El Gobierno no lo acepta.

El conde de las Almenas: Pues entonces anuncio otra interpelación sobre las gestiones del Gobierno.

El Sr. Groizard: Tampoco la acepto.

El conde de las Almenas: Insisto en ello y toda vez que no se acepta, ruego á la presidencia que diga en qué forma puedo desarrollarla.

El Presidente: No tengo el encargo de buscar medios para plantear lo que propone el señor conde.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

—Después de la reunión de secciones, el Senado ha reanudado la sesión.

Ha jurado el cargo el general Pando.

El Sr. Fabié dice que el Gobierno ha sido derrotado en las secciones.

Habla después de varios asuntos políticos y administrativos, pero divagando siempre, culpando de todo al Gobierno.

(La Cámara presta poca atención á las palabras del orador.)

El Sr. Romero Girón declara que abriga el propósito de proceder á la revisión de los proyectos de carreteras, aprobados por las Cortes, para formar un nuevo plan.

No tengo empeño alguno, añade, en favor de determinado proyecto.

Rectifica el Sr. Fabié, declarándose entusiasta del sistema parlamentario.

Los males de que adolece éste—añade—no estriban en el sistema, sino en los abusos que se han cometido.

El Sr. Romero Girón elogia al Sr. Fabié.

Este dice: Yo no sé nada.

El Sr. Romero Girón: Pues por qué dice

su señorfa que en las discusiones puede hablarse de todo?

El Sr. Fabié: Porque todos hablan de lo que no entienden.

(Risas.)

El general Martínez Campos pide que se aplaque el *bill* relativo al uso que ha hecho el Gobierno de la suspensión de las garantías constitucionales.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras; entre ellas las siguientes:

El de la carretera de San Gregorio á San Miguel de Campmajor (Gerona), y de Lérida á Montblanch para enlazar con la de Lérida á Barcelona.

Los escaños están casi desiertos.

El presidente: Se suspende la sesión.

CONGRESO

A primera hora había poca animación en la Cámara popular.

Preside el marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta de la anterior.

Juran el cargo de diputado el Sr. Ribot y el hijo del Sr. Montero Ríos.

—Lee el Sr. Salmerón el proyecto de la minoría republicana, cuyo texto telegráfico oportunamente.

El objeto primordial de dicho proyecto, dice el diputado republicano, es el de procurar que desaparezca la atonía que se ha apoderado de la opinión pública, haciendo que todo lo vea con indiferencia cuando los graves sucesos desarrollados últimamente exigen la mayor virilidad.

Establecida la libertad de la tribuna, añade el Sr. Salmerón, volvemos al Parlamento á ejercer de fiscales, dispuestos á exigir estrecha responsabilidad á los causantes de nuestra ruina.

Es preciso, agrega, que se explique todo, que se depuren los hechos; que se diga al país la causa de su afrenta, para que éste sepa á que atenerse y al conocer á los culpables.

El poder colonial de España, continúa el Sr. Salmerón estuvo representado por la espada coyunta hasta determinar la catástrofe.

Se declara la guerra á los Estados Unidos, continúa el Sr. Salmerón y los órganos de información alimentaron las pasiones patrióticas, haciendo creer al pueblo que sería vencedor.

Se desarrolló la guerra, dice, y en poquísimos tiempo los norteamericanos nos arrebataron nuestro imperio colonial, teniendo solamente 267 bajas; cifra elocuentísima y que será nuestro eterno baldón.

Dirigiéndose después al Gobierno, dice:

Por servir á la monarquía, vosotros ministros, fuisteis á la guerra, acelerando la paz, temerosos de que trastornos interiores derrumbaran el régimen existente.

En España prosigue el Sr. Salmerón, era legendario el que uno de nosotros podía pelear contra cien y ahora se ha visto que 200,000 hombres no se atrevieron con 14,000. ¡Horrible decepción! ¡Triste realidad! todo por culpa del gobierno que nos ha abocado á la catástrofe y una vez en ella ha atado á nuestro ejército de pies y manos para que no pudiese sostener sus glorias y tradiciones y demostrar que la hermosa leyenda de nuestro heroísmo no estaba destituida de fundamento.

En 1808, agrega el diputado republicano, cuando la nación gobernada por Fernando VII, se enteró de que éste gestionaba directamente con Francia la venta de España, se levantó como un solo hombre para combatir en defensa de la integridad de la patria.

Entonces se registraron grandes proezas; la lucha fué titánica, desesperada, sangrienta, horrible, pero el pueblo fué á la guerra con fe, con entusiasmo, ¿sabéis por qué? porque no había que amparar al *gran* rey, que mientras los españoles luchaban de un modo cruento, se entregaba á toda clase de diversiones en territorio francés y hasta

acriminaba la conducta de los que peleaban en defensa de la libertad de la patria.

El pueblo luchó desde 1808 á 1814 no en defensa de Fernando VII, sino en defensa propia. Por dicho motivo se registraron en aquel hermoso período de nuestra historia proezas tan grandes y tan hermosas, proezas y episodios desgraciadamente no continuados por la ineptitud de los gobernantes que en este último período han regido los destinos de la nación.

El régimen actual, continúa, no ha conseguido mantener la integridad de la nación, por lo cual se halla incapacitado para intervenir en la regeneración de España.

Ha llegado por lo tanto, añade el momento en que se impone un período constituyente.

Esto, prosigue el Sr. Salmerón, desanimaría al carlismo, pudiendo contar al frente de este peligro con el concurso de todas las fuerzas liberales.

Todos cuantos blasonan de profesar ideas de libertad, agregó, deben unirse para hacer fracasar el programa reaccionario; esa especie de «conjunción» del Vaticano que nos amenaza.

Para que España se regenere, concluye el Sr. Salmerón, ha de acabar con el régimen que tales desastres ha producido.

(En los bancos de la minoría republicana y en las tribunas se oyen muchos aplausos y frases de ¡bien! ¡muy bien!)

—En ninguna parte, dice el Sr. Sagasta contestando al discurso del Sr. Salmerón, los republicanos hacen lo que aquí; en todos los países respetan las instituciones vigentes.

Los contrarios á éstas son calificados de perturbadores.

Los republicanos españoles, prosigue el jefe del Gobierno, son peores que tales perturbadores.

El Sr. Salmerón—dice el jefe del Gobierno—está obsesionado, y su obsesión consiste en atribuir todos los desastres que han ocurrido al régimen en que vivimos.

La guerra vino por una sucesión de hechos fatales; porque tenía que venir.

Me es imposible referir ahora todo lo ocurrido, porque sería tarea larga y tal vez olvidaría algunos detalles importantísimos.

Lo cierto es—añade el Sr. Sagasta—que la guerra se impuso cuando no la queríamos. Para evitarla, el Gobierno llegó á veces al límite de la humillación.

(Sensación extraordinaria.)

Hay que saber, señores diputados, que el enemigo pretendió atacarnos en nuestra propia casa.

Entonces era cuando el Sr. Salmerón debió declarar que no nos convenía la guerra.

El Sr. Salmerón: Debo advertir al señor Presidente del Consejo que entonces no funcionaban las Cortes.

El Sr. Sagasta: El callar entonces para exigir ahora responsabilidades al Gobierno, es una cobardía.

(Aplausos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. Salmerón: He de advertir al presidente del Consejo, que expuse mi opinión el primer día que vine á las Cortes.

El Sr. Sagasta: Hemos luchado mientras nos ha sido posible. Si hubiéramos entregado nuestras posesiones antillanas antes de ir á la guerra, el ejército vendría deshonrado y España sería una nación despreciable.

La paz, prosigue, se pidió en momento oportuno, porque de haberse prolongado la guerra por más tiempo, el enemigo, cada vez se hubiera irritado más y nosotros cada vez nos hubiéramos debilitado de un modo extraordinario.

Entonces si que nuestra conducta se hubiera podido calificar de imperdonable temeridad.

Quiero que conste, dice el jefe del Gobierno que el Gabinete liberal para nada

intervino en la capitulación de Santiago de Cuba, pudiendo añadir que aún ignora el Gobierno en qué condiciones se verificó, pues el esclarecimiento del hecho corresponde al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Salmerón, interrumpiendo al señor Sagasta, dice:

Y á nosotros nos toca juzgar la conducta del Gobierno y el oprobio que se lanza sobre el ejército.

Continuando su discurso, dice el Sr. Sagasta que es muy triste la pérdida de nuestras colonias, pero la catástrofe hubiera sido mayor no pidiendo la paz.

Esta, añade, se pidió en tiempo oportuno, cuando el país la deseaba.

Solo era partidario de seguir la guerra, continúa el jefe del Gobierno, el Sr. Romero Robledo. Así me lo expuso en una conversación privada.

Yo le dije: Es V. el único español que sostiene esa opinión, contestándome:

—Persuadido de la razón que me asiste, más prefiero estar solo que mal acompañado.

(Risas.)

El Sr. Romero Robledo:

—Cuando intervenga en el debate ya repetiré cuanto dije á su señoría.

Agrega al Sr. Sagasta, reseñando á grandes rasgos los últimos desastres, que perdimos las colonias, pero en cambio en la Península no ha ocurrido nada de particular.

(Asombro en la Cámara. La espectación es extraordinaria.)

El Gobierno, prosigue, con su proceder, ha atajado los terribles efectos y graves complicaciones que nos amenazaban, obrando del mismo modo que en análogas circunstancias procedieron pueblos más grandes y Gobiernos más afortunados.

Defiende el Sr. Sagasta á la monarquía de los ataques del Sr. Salmerón, recordando á éste que durante el tiempo de la República sobrevinieron grandes desdichas.

El Sr. Salmerón: ¿Qué territorios perdimos?

Terminó el Sr. Sagasta su discurso diciendo que solo paligrará la libertad si los republicanos no observan una actitud correcta, no provocando trastornos.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 22.

El Sr. Linares ha dirigido una carta al señor conde de las Almenas en términos muy enérgicos y expresivos.

En la carta pide al señor conde explicaciones concretas acerca de los juicios emitidos por él en el Senado.

Se dice que existe un lance personal, siendo padrinos del general Linares los señores Segura y Michel.

—Se dice que en la reunión de secciones del Senado para elegir la Comisión dictaminadora sobre el *bill* de indemnidad, las oposiciones obtuvieron en total unos 107 votos y el Gobierno 99.

Algunos ministeriales no acudieron. El Sr. Navarro Rodrigo en las secciones se mostró contrario al Gobierno.

El Sr. Sánchez Toca declaró innecesario el proyecto de ley, pues éste, caso de existir, implicaría que el Gobierno se había extralimitado en sus facultades al dar instrucciones á los comisionados que fueron á París á gestionar la paz.

El voto particular de las minorías contendrá un preámbulo censurando al Gobierno por su proceder.

La comisión se reunirá hoy para comenzar sus trabajos.

—Se dice por conspicuos ministeriales, que el Sr. Martínez del Campo ha invalidado la comisión del *bill*, porque le falta a la misma mayoría absoluta.

En la sección á la cual pertenecía dicho señor, votaron 31 senador y el Sr. Martínez del Campo solo obtuvo 14 votos.

El Gobierno se halla muy desanimado con la actitud que vienen observando las mayorías en las sesiones parlamentarias que se han verificado.

Tanto es así, que los íntimos de los ministros dicen que estos tienen algún contratiempo en las votaciones que surjan.

Con este motivo, y para prevenirse, el señor ministro de la Gobernación dirigirá telegramas á todos los diputados y senadores de la mayoría que se hallan ausentes para que á la mayor brevedad se encuentren en Madrid.

El señor ministro de la Guerra continúa estudiando el proyecto de reformas que acordaron varios generales en una reunión que celebraron recientemente.

Sobre algunos de dichos proyectos ya ha formado juicio el Sr. Correa y si no les ha dado forma, es debido al sesgo que han tomado los debates de ambas Cámaras y los cuales llaman ahora por completo su atención.

A varios ministeriales hemos oído decir que, en vista del estado de las mayorías y del rumbo que toman los debates, tanto en el Senado como en el Congreso, no será difícil al Sr. Sagasta, obtener el decreto de disolución.

Otros por el contrario juzgan muy difícil que S. M. dé al jefe del Gobierno dicho decreto.

Uno de los párrafos de la carta, que el general Linares ha enviado al conde de las Almenas dice así:

«Si retiradas de los labios conserva el corazón las injurias que me ha dirigido deseo arrancarle de su podrido corazón esas frases.»

Los generales Segura y Michel, padrinos del general Linares, han entregado esta carta al conde de las Almenas.

Este les ha contestado que rechaza el lance.

Los amigos del general Linares dicen que éste le provocará de cualquier modo, para hacer inevitable el desafío.

SUETOS

Ayer noche en el expés de Barcelona á Madrid pasó por Reus, para ir á tomar asiento en la Alta Cámara, el Senador conservador de esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Vistabella.

Deseamos á nuestro distinguido amigo grata estancia en la Corte, que aprovechará, como de costumbre, para agitar diversos asuntos de interés general.

Hace algún tiempo que fueron declarados cesantes 35 Ayudantes de las Capitanías de Puerto, de varias Comandancias de Marina, siendo una de las víctimas de las grandiosas reformas del ministro de dicho ramo, nuestro particular amigo D. Antonio Sarró Bella que prestaba sus servicios en este puerto.

Como quiera que á los citados cesantes no se les consigna derecho alguno, tenemos entendido que han acudido al Ministerio, en reclamación cuando menos de los cuatro quintos de los sueldos que tenían asignados en los empleos que han servido.

En el zig-zag, frente á la caseta de consumo, existe un tremendo bache, que á no rellenarse pronto puede ser causa de algún vuelco á los numerosos coches que por allí transitan.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

En el suelto publicado en nuestra edición de ayer anunciando la subasta de los rails del tranvía de esta ciudad, aparece la cantidad de 1.200 pesetas como tipo mínimo para hacer proposiciones, en vez de la de 12.000 pesetas que es el que figura en el pliego de condiciones.

Ha comenzado á reunirse la Junta directiva de la Congregación de la Purísima Sangre, á fin de ir organizando los trabajos para que la procesión del Viernes Santo se lleve á cabo con el mayor esplendor.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dispuesto que el día 10 del mes de Marzo próximo empiece la comprobación de pesas y medidas en el partido de Valls, efectuándose en dicha ciudad durante los días 10, 11 y 13 del mismo.

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro de la elegante sociedad «El Alba» de Reus, el precioso drama en tres actos «Lo full de paper», original de nuestro querido y estimado amigo D. Pedro Antonio Torres.

Es muy probable que con motivo de celebrarse en la iglesia de Nazareth la oración de cuarenta horas, que no termina hasta el lunes próximo, día señalado para la función cuaresmal, se traslade ésta al jueves próximo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de San Jaime dels Domenys, dotada con el haber anual de 925 pesetas.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de cabo de mar de la Ayudantía de Marina de Tortosa, D. Vicente Ferrer Pastor, que desempeñaba igual destino en Aguadilla (Puerto Rico).

Desde que empezó la repatriación oficialmente, ó sea desde el mes de Septiembre próximo pasado la Cruz Roja de esta ciudad lleva socorridos á 17.409 repatriados procedentes de Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Durante el día de ayer llegaron 64 de los cuales pernoctaron en la Hospedería de la benéfica asociación 5 individuos que saldrán esta mañana para Valencia.

Competentemente autorizados, debemos advertir á los artistas que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, que las cédulas ó solicitudes de inscripción repartidas hasta el presente, sólo sirven, como en las mismas se indica, para los productos agrícolas é industriales. Para Bellas Artes se circularán otras especiales para el caso, así que se reciban de la Dirección general francesa los modelos redactados por la misma, á la cual la Comisión general española los ha pedido con toda urgencia.

Por lo tanto, las peticiones que se hagan para Bellas Artes extendidas en las cédulas circuladas hasta el día, no tendrán valor ni efecto.

La acreditada confitería del Sr. Escrivá, pondrá á la venta exquisitos pasteles de merluza y tortas de atún, alicantinas, con motivo de ser hoy día de ayuno.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Los agricultores del término de Aleixar hallanse muy desesperanzados por la pertinaz sequía que experimentan aquellos campos, considerando casi perdida la cosecha de cereales.

Ayer hizo un día verdaderamente primaveral, por cuyo motivo nuestros paseos vieron sumamente concurridos. Respecto á la lluvia, ni la más remota señal.

En el teatro de la vecina población de Vilaseca, viene actuando con gran aceptación la compañía cómico-dramática que dirige el distinguido actor D. Joaquín Huarte.

Ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial se verá mañana en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito lesiones, contra C. R., siendo ponente el Sr. Presidente; defensores el abogado Sr. Rossell y el procurador señor Castellarnau.

El próximo domingo empieza la renombrada feria de Salás, una de las principales y más importantes de la alta montaña de Lérida.

Por disposición del Juzgado de Lérida ha sido puesto en libertad el vecino de Reus Pablo Ribé Barrat, (a) Pau Calix, de cuya detención dimos cuenta hace pocos días.

El otro detenido, cuñado de aquel, José Elurba Elfas (a) Roch, fué también puesto en libertad, poco tiempo después de haberse llevado á cabo su detención.

Ha sido nombrado notario archivero de protocolos en el distrito de Valls, el notario de la propia localidad, don Francisco Dasca y Boda.

Han terminado en Cherta las instalaciones llevadas á cabo por la sociedad explotadora del importante salto de Agua del Azud Cherta, para dotar de alumbrado eléctrico á aquella importante villa, así como la colocación del cable conductor.

El nuevo gobierno de la pequeña Antilla que ha constituido en Puerto Rico el general Henry, en nombre de los Estados Unidos, está formado de personas que han venido figurando ventajosamente en las nóminas y en los altos puestos de la administración española.

Lo preside el ex magistrado de la Audiencia D. Francisco Acuña. En Hacienda ha entrado el doctor Coll, y en Gobernación D. Federico Degetau, que, según parece, es aún miembro del Parlamento español.

Este Degetau, que ha jurado fidelidad á los Estados Unidos, continúa siendo diputado en el Parlamento español.

Ya es hora de que deje de serlo.

Nos aseguran que en el pueblo de Torre del Español se desarrolló el domingo último un sangriento drama.

Parece que desde hacía tiempo venían sosteniendo dos jóvenes de aquella población relaciones amorosas, habiendo sido estas tan íntimas, que, muy proximamente había de salir á luz el fruto de las mismas.

La novia, supo que su amante pensaba contraer matrimonio con otra muchacha, y, como á pesar de las reconvenções que le hacía, persistía él en su propósito, la desairada joven prometió solemnemente que le daría muerte si no cumplía la palabra que con ella tenía empeñada.

Para llevar á efecto en fatal venganza, aguardó á que saliera de misa el domingo último su prometido, y acechándolo algunos pasos, sacóse de debajo el delantal una pistola, disparándole un tiro, cuyo proyectil entró por la espalda.

El desdichado mancebo, al sentirse herido, sacóse también una pistola de la faja y disparó dos tiros contra la agresora, que recibió á su vez los dos proyectiles en el cuerpo, quedando muerta en la misma calle.

El agrido, pudo ser trasladado todavía á su domicilio, donde falleció igualmente algunas horas despues.

El suceso ha causado gran consternación en aquel vecindario.

La Asociación de los Coros de Clavé de Barcelona, celebrará el vigésimo quinto aniversario de la muerte de su fundador don José Anselmo Clavé con una fiesta artística, que tendrá lugar en el teatro Principal de aquella ciudad el día 25 de los corrientes, á las nueve de la noche.

De la comunicación leída en el Congreso, en la que el gobierno da cuenta del uso que hizo de la suspensión de garantías constitucionales, resulta: que fueron impuestas por el capitán general de Castilla la Nueva una multa, suspendidos cuatro periódicos y á 40 instruido procesos; por la capitán general de Valencia, cuatro procesos; por la de Cataluña, cuatro multas, por la de Aragón, se ordenó la clausura de todos los círculos tradicionalistas y se decretó su cambio de domicilio forzoso; por la de Burgos, fueron también cerrados dichos círculos, impuso nueve multas á periódicos, y se procesó á uno y hubo un cambio de domicilio forzoso y se practicó un registro domiciliario.

Por el de Castilla la Vieja, cinco periódicos multados, y se ordenaron 17 detenciones.

Los de Andalucía, Galicia, Baleares y Canarias, no impusieron multas ni adoptaron ninguna medida de rigor de las expresadas anteriormente.

El día 11 del próximo Abril saldrá de Munich, con dirección á Santiago de Galicia, una peregrinación bavárica organizada por el sacerdote Sr. Meyr.

Hará el viaje por Francia recorriendo la costa oriental de España, y llegando á la ciudad del Apóstol el 17 de Mayo.

Según la prensa de Barcelona, anteayer se suicidó, arrojándose á la calle desde una ventana de la fonda de Europa, un hombre viudo, de unos 60 años de edad, natural de Valls, llamado Pedro Pablo Homs, quien había gozado de buena posición social, el cual dicese si tenía perturbadas las facultades mentales; dicese también, por algún colega barcelonés, que el interfecto tiene un hijo sacerdote, que vive en esta ciudad.

En Lérida un capataz de peones camineros ha sido mordido por un perro rabioso.

En grave estado ha salido para Barcelona, para ponerse en curación con el doctor Ferrán.

Aguinaldo ha publicado un nuevo manifiesto en el que, al mismo tiempo que se lamenta de que se hayan roto las hostilidades que trató de evitar por todos los medios que estaban á su alcance, y en especial haciendo concesiones humillantes y sufriendo injurias y ultrajes del ejército de ocupación, dice que está dispuesto á sacrificarlo todo para mantener la integridad de las islas Filipinas y la honra nacional, apela de su buena fe y de la sinceridad de sus propósitos ante el mundo entero y se queja de haber sido tratado como rebelde porque prefiere defender los intereses de la nación, en vez de convertirse en instrumento de los norteamericanos y apoyar sus absurdas pretensiones.

Va generalizándose en la importante villa de Espluga de Francolí la instalación de aparatos para el alumbrado por gas acetileno, pues son ya bastantes los establecimientos y casas particulares que alumbran con dicho fluido en vista de su gran potencia lumínica y las economías que con el mismo se obtienen.

La Superioridad, en vista del excesivo número de causas pendientes de trámite que existen en esta región, ha ordenado la distribución de los citados expedientes entre los jefes y oficiales que tienen su destino de plantilla en los regimientos de reserva de este principado, sin derecho á mayor sueldo, y con solo la gratificación de escritorio correspondiente.

Copiamos de un colega:

«Por quinta vez ha contraído matrimonio en Ollite un hombre de sesenta y un años con una mujer de sesenta y dos.»

¡Que otocidad! ¡Contraer el quinto matrimonio!

¡Y será todavía muy capaz de llegar al sexto!

¡Ni Barba azul!

En el mes de Marzo próximo se verificará en Luca (Italia) la vista de un pleito sensacional. La princesa Elvira, hija de don Carlos, que tanto dió que hablar con motivo de su novelesca fuga con el pintor Folchi, como se recordará, entabló pleito con su padre, pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Margarita. La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de la parte de su herencia materna que se halla en poder de su padre. Don Carlos reconoce de buen grado que esta parte de herencia materna pertenece á su hija; pero alega que él es el usufructuario.

Un periódico de Cuenca dice que una sociedad inglesa ha comprado á don Gil Roquer el proyecto de ferrocarril de aquella ciudad á Valencia. Añade que la mencionada sociedad ha pagado al señor Roger por la propiedad del mencionado proyecto 125.000 pesetas en dinero y 125.000 en acciones de la nueva línea, cuyos trabajos comenzarán en breve.

Una importante sociedad de turistas residente en París prepara una expedición científica á Málaga, Granada y Tánger, la cual llegará al puerto de la primera de las ciudades citadas el día 31 del próximo mes de Marzo, en uno de los vapores de la Compañía de Transportes Marítimos.

En el lavadero de las minas de San Salvador (Santander), ocurrió el viernes una sensible desgracia.

El maquinista Castó López Lagunilla, de 36 años, fué arrollado por el volante de una máquina, que le destruyó el cráneo, quedando muerto en el acto.

Un capataz de peones camineros llamado Hilario López, fué acometido en Soria en la carretera que va á Valladolid por un perro rabioso, al que mató de un tiro después de una terrible lucha.

El Hilario, que resultó con la cara horriblemente desfigurada, ha salido para Barcelona, para someterse al tratamiento del doctor Ferrán.

La Última Moda.—Publica en el número 581, (19 de Febrero) 36 figurinas, y los suplementos correspondientes á las respectivas ediciones, 1.ª ó 2.ª edición, (25 cts.—Edición completa 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª Edición: 3 pesetas. Completa: 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

En Castrojoza (Valladolid) se ha cometido un crimen.
Hallándose en la taberna Gregorio de la Rosa y Basilio Crespo, con otras personas, suscitó una cuestión por motivo del juego.
Gregorio que estaba armado, atacó al Basilio dándole dos navajadas que le produjeron dos heridas de gravedad.
El agredido fué conducido en grave estado á su casa y el agresor á la cárcel.

En nuestro mercado, el aceite clase superior, procedente del Bajo Aragón, se paga á 20 pesetas el cántaro de 15 kilos.
Las demás clases continúan bastante paralizadas, incluso la del país, que tiene poca salida.
Las transacciones van siendo ya menos importantes, pues la extracción disminuye de día en día.

En Lisières, la funesta costumbre de que los médicos no asistan á partos en aquella localidad y se halle encomendada esta misión á comadronas sin título ni conocimientos de ninguna clase, ha sido causa de una nueva y horrible desgracia.

Una de estas mujeres, llamada á prestar sus servicios en un parto algo difícil, viendo que el feto asomaba un brazo, no encontró medio más adecuado de extraer la criatura que atar un cordel á la extremidad saliente y tirar fuerte.

Del primer tirón quedó el brazo separado del cuerpo, después salió la cabeza, y así continuó la partera extrayendo trozos de criatura mientras espiraba la parturienta.

Tan pronto como el juez Sr. Valcárcel tuvo conocimiento del hecho, se presentó con el forense y el actuario en el sitio de la ocurrencia, ordenando la traslación de los cadáveres al depósito, donde se practicará la autopsia y la encarcelación de la autora del hecho.

Para leyes y disposiciones estrambóticas los yanquis!

El Senado del Estado de Kansas ha introducido una novedad en la legislación americana aprobando una ley que fija el importe del corte del pelo, teñido de la barba y afeitado en la cantidad máxima de 25, 15 y 10 céntimos de peso respectivamente.

Los Figaros del Estado de Kansas protestan indignados, y han acordado que si se pone en vigor dicha ley emigrarán á otro Estado, donde no existan leyes tan restrictivas contra los peluqueros.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

POSADA DE ESPAÑA
CUBIERTOS Á 2 PESETAS

De doce á una tarde:
PIÑATA DE PESCADO

De siete á nueve noche:
BULLAVESESE DE MARSELLA

BOLETIN OFICIAL

Real orden disponiendo quede cerrada el 28 del actual la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

Real orden de Hacienda disponiendo que en los despachos que en lo sucesivo se practiquen en Aduanas se aplique á las lámparas de arco voltaico los derechos de la partida 79 del Arancel.

Circular de orden público encargando la busca y captura del prófugo Juan Lancin Royo.

Otra anunciando que el día 10 de Marzo próximo empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Valls.

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia haciendo varias advertencias á los Alcaldes para formar la matrícula de la contribución industrial.

La Intervención de Hacienda relaciona los pagarés de compradores de bienes desamortizados, vanceadores en Marzo próximo.

El Rectorado de la Universidad de Barcelona hace públicos los nombramientos de maestros de Camplonch y Bajol á favor de D. José Gironé y D. Magdalena Ferrán, respectivamente.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pinell, Altafulla, Botarull, Poboloda, Maspujols, San Jaime, Querol, Sarreal y Mora la Nueva.

Providencias de los Juzgados de Terragona, Valls, Tortosa y Lérida.

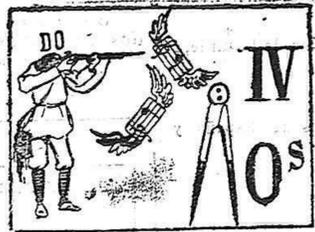
Notas festivas

En un tribunal:
—Acusado, consta que su esposa de usted tiene una naturaleza muy sensible.
—¡Mucho, señor, muchísimo! ¡No ha podido resistir más que la cuarta paliza!

Gedeón entra en una fotografía.
—Elija usted una postura—le dicen.
—No; hágame usted el retrato mientras me paseo declamando unos versos de Zorrilla.

En una zapatería de lujo:
—La semana pasada compré aquí estas botas y ya están hechas pedazos. No he hecho con ellas más que una visita.
—Ha de tener usted entendido, señora, que las botas que yo fabrico no son para hacer visitas, sino para recibirlas.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO



Solución á la charada en acción anterior: Estaba.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Matías ap. y Modesto obispo y cf. y Sta. Primitiva mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Tarasio ob. y el Beato Sebastián de Aparicio.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continua en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en la Beneficencia.

CULTOS DE HOY
Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Catedral.—A las seis de la tarde proseguirán los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, del Inmaculado Corazón de María.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Francisca Villena Enguix.
Fallecidos.—Antonio Juni Gonzalez, Sto. Domingo, 16; Domingo Magarolas Roig; Enladrillado, 5.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Adalberto de Eguía.
Parada, Almansa.
Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa.
Paseo de enfermos, Almansa.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid 23, 4'35 t.	
4 por ciento interior.	59'20
4 por 100 ídem fin mes.	59'12
4 por 100 exterior.	70'20
4 por 100 amortizable.	70'00
Aduanas.	91'20
Cubas (Emisión de 1888).	60'00
Cubas (Emisión de 1890).	51'15
Filipinas.	68'00
Banco de España.	398'75
Tabacalera.	000'00
Cambios de París.	25'25
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 23, 0'25 t.	
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	32'00 d.
Íd. á la vista.	32'43
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Íd. á la vista.	28'75
Efectos públicos	
4 por 100 interior contado.	00'00 00'00
Ídem fin mes.	59'15 59'175
Ídem fin próximo.	00'00 00'00
Ídem exterior contado.	00'00 00'00
Ídem fin mes.	00'00 00'00
Ídem fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	70'50 71'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	91'00 91'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	60'35 60'65
Ídem 1890.	51'50 51'65
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	37'85 37'95
Medina-Zam. y O. á V.	9'85 9'95
Norte de España.	39'50 39'60

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Marsella y Barcelona en 6 ds. v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. U. de la Torre, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 ds. v. Martos, de 1.046 ts., c. V. Senti, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Cardiff en 12 ds. v. inglés Rydal Fell, de 358 ts., c. G. Pender, con carbón, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova y esc. en 23 ds. v. holandés Ariadne, de 784 ts., c. H. Meyer, con tránsito, consignado á don Emilio Borrás.

De Barcelona en 5 hs. v. inglés Campeador, de 883 ts., c. A. Harrison, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.º.

DESPACHADAS
Para Port Vendres pail. francés Anna, c. Canal, con vino.

Para Rotterdam y esc. v. holandés Ariadne, c. Meyer, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. inglés Campeador c. Harrison, con efectos.

Para Málaga y esc. v. Martos, c. Senti, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Antonio, c. U. de la Torre, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER
A las ocho de la mañana, viento E. bonancible, mar llana y horizontes acelajados.
Al ocaso, viento S. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores siguientes: «Correo de Cartagena» para Cetta, holandés «Ariadne», para Rotterdam; inglés «Campeador»; para Hamburgo y escalas; «Martos», para Málaga y escalas; y «Cabo San Antonio», para Bilbao y escalas, quedando solamente fondeado al anochechar el vapor inglés «Rydal Fell».

Procedente de Cardiff llegó ayer á este puerto el vapor inglés «Rydal Fell», con 579.565 ks. carbón mineral para don Daniel Planas.

Es esperado en este puerto, procedente de Cardiff, el vapor inglés «Granada», con cargamento de carbón.

TELEGRAMAS

Cádiz, 23, 10 m.

Se ha celebrado en el astillero el acto de colocar la quilla de un crucero de 2.030 toneladas que costean los españoles residentes en Méjico. Han asistido únicamente á la ceremonia los gerentes y accionistas de la Compañía constructora, el comandante de Marina de este puerto y la Maestranza de la factoría.

Se han pronunciado algunos discursos encomiando el patriotismo de los donantes.

Dicho crucero será botado al agua en Septiembre próximo y se ignora aun el nombre que llevará.

Su coste asciende á 4.964.000 pesetas y tendrá las siguientes dimensiones: eslora 88 metros, manga 11 y puntal 6-30.

El calado será de 4 metros 30 centímetros.

Tendrá el casco de acero y cubierta protectora.

Montará 14 cañones, la velocidad será de 17 millas á tiro natural y 20 forzado y el radio de acción 6.000 millas.

La entrega se verificará dentro de 24 meses.

El acto ha producido grande entusiasmo en la población.

Madrid, 23, 9'17 m.

Un importante político nos ha dicho que la votación de ayer en las secciones del Senado y la actitud de la mayoría y de las oposiciones del Congreso prueban el desacuerdo político de ambas Cámaras, que se demostrará en las primeras votaciones, y ha añadido que este desacuerdo parlamentario tiene una solución que solo puede resolver la Corona, siendo difícil augurar el rumbo político futuro, pero que indudablemente será preciso disolver las Cortes.

Madrid, 23, 10'20 m.

Dice «El Tiempo» que han bastado tres días de debate para acabar de inutilizar al Gobierno.

El discurso del conde de las Almenara, la votación de las secciones del Senado y el discurso del Sr. Salmerón, con la respuesta del Sr. Sagasta, han bastado para extinguir las escasísimas fuerzas que al Gabinete restaban, haciendo patente la necesidad inmediata de un cambio de política.

Madrid, 23, 11 m.

Nueva York.—Un telegrama de Manila dice que un regimiento norte-americano rechazó ayer á 300 filipinos cerca de Pasig. Estos tuvieron 21 muertos y los norte-americanos tres heridos.

Los delegados en la isla de los Negros declararon al general Otis que los indígenas se hallan prontos á aceptar la soberanía de los norte-americanos.

Madrid, 23, 2'30 t.

Se ha dicho en los pasillos del Senado que el señor Montero Ríos había enviado un recado al duque de Veragua para que presida la sesión de esta tarde por hallarse él algo indispuerto.

Madrid, 23, 6 t.

La actitud del general Weyler en política sigue siendo objeto de muchos comentarios.

Al hecho de no haber asistido á la reunión de secciones hallándose en el palacio del Senado, se le da distintas interpretaciones.

Imprenta de LA OPINION

SE VENDEN LAS CASAS

números 1, 18 y 23, situadas en las calles Cos del Bou, Misericordia y Real, á precios ventajosos. Detalles el Procurador D. Manuel de Peñarubia, Rambla de San Juan, número 27, 2.º

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercadería, 23, 1.º

NODRIZA

joven de 22 años de edad, primeriza y con leche fresca y abundante, desea criar ya sea en su casa ó fuera de ella. Darán razón plaza del Aceite, 1, 4.º, 2.ª

ANUNCIOS

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTE RENDIMIENTO

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado

GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL CITRATO

EL MAS ECONOMICO

el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.—TARRAGONA

SALES DE STASSFURT

como abono potásico

en las formas de

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,

SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

KAINITA, ETC.

bajo garantía del Sindicato de ventas

DE STASSFURT

PURGARSE

Con las PILDORAS ORIENTALES

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

GABINETE ODONTOLOGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, paté Illi's, sílex email, coral, analgamas de platinio, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de higado de bacalao CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradable, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andrés, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribera, S. B. Bofill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valis, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.ª)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como por el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

HERPES SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté a tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA PREPRATAORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.ª; TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico. 10 id.

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de dos á cinco tarde.

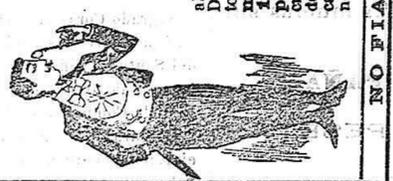
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1896 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica sustrato y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recordando ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID



IMPRESA DE HIJOS DE TORT

En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERTI, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *
CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de higado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1883, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suiza de 1896.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clínica han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstructor hasta hoy conocido, presta el apoyo, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula linfática y debilidad general. No contiene el Morrhuol gran alcohol; puede tomarse en verano como en la invierno.—De venta al por mayor y menor.

Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América